

Reglamento Carrera Pedestre Los Molinos de Rianza

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

La carrera Pedestre Los Molinos– Villa de Rianza se celebrará el domingo 6 de abril de 2025 a las 10:00 para las carreras infantiles y a las 10:30h para el recorrido de 13km.

Con salida desde la Plaza Mayor de Rianza para el circuito de 13km y de infantiles
Organizada por Miroevents SL con la colaboración del Ayuntamiento de Rianza.

ARTICULO 2. PARTICIPACIÓN

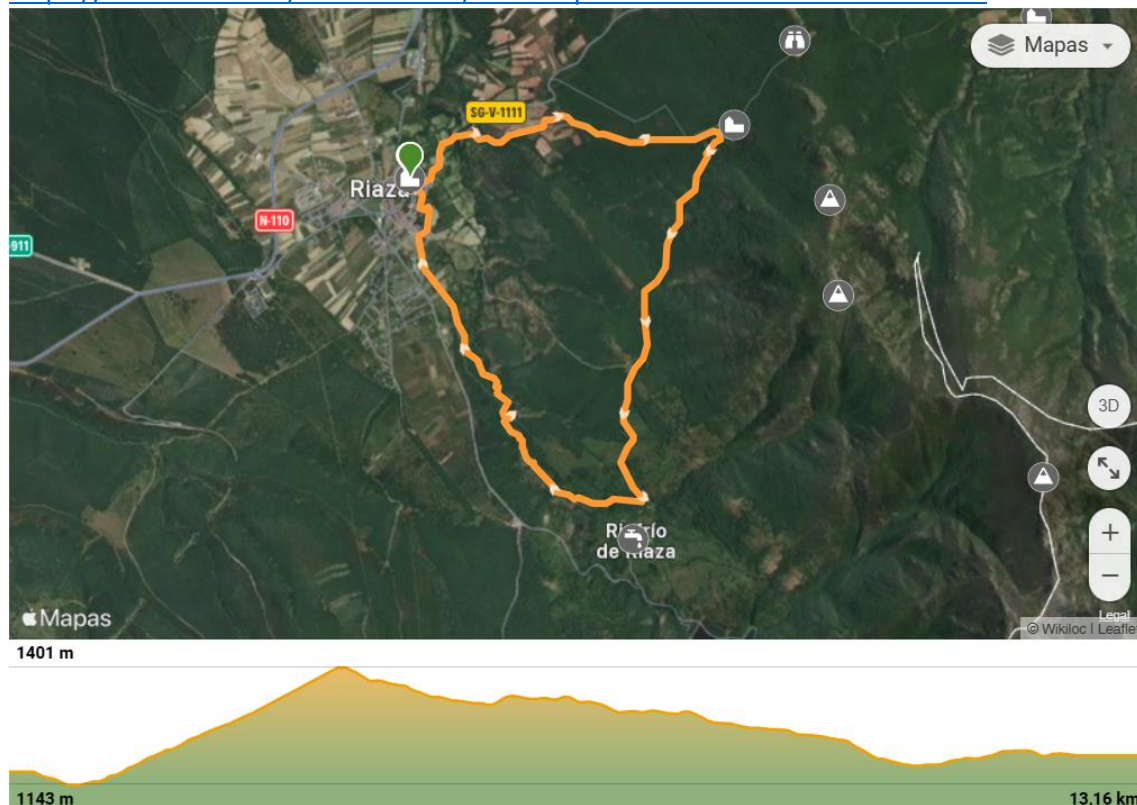
Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 13 años (cumplidos a la fecha de la celebración de la carrera) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma, y hasta un máximo de **400 corredores**.

ARTICULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba se disputará sobre un recorrido de **13.000 metros y 350 m+ de desnivel acumulado**, que discurren por senderos del municipio de Rianza, debidamente señalizado para la prueba, con meta en la Plaza del Ayuntamiento.

Además de las carreras para adultos que tendrán lugar a partir de las 10:30., los más pequeños podrán participar en las carreras infantiles que se realizarán en la misma Plaza del Ayuntamiento a las 10:00, siendo necesaria la inscripción online de los interesados.

<https://es.wikiloc.com/rutas-carrera/carrera-pedetre-los-molinos-192924069>



ARTICULO 4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías individuales (años cumplidos el día de la prueba):

13 a 17 años.

- **Junior Fem**
- **Junior Mas**

18 a 30 años.

- **Absoluta Mas**
- **Absoluta Fem**

31 a 50 años.

- **Veterano Mas**
- **Veterana Fem**

51 años en adelante.

- **Super veterano Mas**
- **Superveterana Fem**

*Los premios no son acumulativos, teniendo opción solo a recibir un trofeo.

ARTICULO 5. INSCRIPCIONES

Online desde el 17 de diciembre de 2024 al 1 de abril de 2025, o hasta agotar los dorsales disponibles.

El precio de la inscripción básica que incluye dorsal, camiseta y mochila con avituallamientos es de **15€**, y de **20€** a partir del 15 de febrero del 2025.

Se admitirán inscripciones online hasta el día 1 de abril a las 12:00.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DEL DORSAL Y CHIP

La recogida del dorsal, chip, mochila y camiseta oficial de la carrera tendrá lugar mismo día de la carrera en la zona de Salida/Meta desde las 8:00h., o el día antes en la misma plaza en horario de 16:00 a 20:00.

Para la recogida será necesario presentar el justificante de inscripción y un documento identificativo. También podrá recogerlo una persona autorizada en lugar del participante, mediante la presentación de la fotocopia del DNI del participante y una autorización por escrito.

Es imprescindible llevar consigo el dorsal/chip en la parte delantera, colocado en el pecho, no está permitido el cuelga dorsal de cintura, las incidencias derivadas de esta situación no serán atendidas.

ARTICULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La organización contará con un **servicio de ambulancias**, durante toda la prueba.

La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

Todos los participantes contarán con un seguro de asistencia médica obligatoria, cumpliendo con lo establecido por Ley y acorde al evento.

ARTICULO 8. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficiosa se publicará el siguiente día laborable a la carrera en la página web oficial: www.tucrono.es

ARTICULO 9. DESCALIFICACIONES

La organización puede retirar de la competición durante la prueba:

- A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
- A los participantes que no realice el recorrido completo o que intenten acortarlo.
- Al participante que manifieste un comportamiento no deportivo.
- A cualquier corredor que no lleve debidamente colocado el dorsal.
- Todo participante que no respete las indicaciones de la organización.

ARTÍCULO 10. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los participantes.

ARTICULO 11. PREMIOS

Se establecen premios para los **tres primeros de cada categoría, en sus versiones tanto masculina como femenina.**

Es responsabilidad del participante estar atento a si es meritorio de premio, si no se está en la gala de entrega de premios la organización no enviará trofeos a domicilio.

Los resultados estarán en papel al término del evento 15' después.

ARTICULO 12. ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, **aceptan el presente reglamento** y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se acatará lo que disponga la organización. Si por cualquier motivo, necesitara ponerse en contacto con la organización, puede hacerlo escribiendo un email a info@tucrono.com

